



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2022



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

9 de mayo de 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRA celebrado con el Señor **GARCIA CARLOS ALBERTO, DNI. 17.393.705** para la ejecución de la oficina de control de acceso en pórtico de entrada de Avenida Hernán Pujato con las características detalladas en el referido contrato, bajo la dirección y supervisión de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

Que esta obra pública es de suma importancia por cuanto resulta necesaria para dotar de instalaciones aptas al personal de la Dirección de Convivencia Ciudadana que será comisionado para tareas de control de ingreso en una de las vías de acceso a nuestro pueblo, u otras fiscalizaciones que sean necesarias tanto de carácter general (ejemplo ingresos de turistas) o en casos especiales, cuya obra se implementa conforme Decreto Municipal 869/2021,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º, Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de locación de obra celebrado con el Señor **GARCIA CARLOS ALBERTO, DNI. 17.393.705** para la mano de obra en la ejecución de la oficina de control de acceso en pórtico de entrada de Avenida Hernán Pujato con las características detalladas en el referido contrato, bajo la dirección y supervisión de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos cuyo proyecto y supervisión se encuentra a cargo de la misma, el cual como anexo forma parte integrante del contrato que por el presente se aprueba.

**Artículo 2º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

**DECRETO N° 946**

Dr. José Matías Balcamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte